Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL 5

138/2019

BOLIVAR SUAREZ, RAQUEL MERARIS s/SOLICITUD DE CARTA DE CIUDADANIA

En /05/2022 la interesada prestó juramento, recibió el documento que la reconoce como ciudadanía argentina junto con una copia del mismo y se le hizo saber la obligación de tramitar el DNI en el plazo de un año, firmado ante mí. Conste

Signature Not Verified
Digitally signed by MARIA ANDREA SALAMENDY
Date: 2022.05.19 12:48:11 ART

#33085842#328183201#20220519114123808